

TASA DE REPOSICIÓN DE EFECTIVOS PARA OEP 2020

Artículo 19. Uno. 7, Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018(BOE, 04/07/2018)

FUNCIONARIOS

- A. PERSONAL FUNCIONARIO FIJO QUE CAUSA BAJA DURANTE 2019 por las causas del art. 19. Uno. 7, Ley 6/2018 (PGE 2018):**

Jubilación	170
Retiro	0
Fallecimiento	8
Excedencia sin reserva de puesto	88
Perdida de la condición de funcionario	0
Otras situaciones cuyo cese no supone reserva	0
SUMA	266

- B. PERSONAL FUNCIONARIO FIJO INCORPORADO DURANTE 2019, excepto los procedentes de OEP,**

Incorporados o reingresados desde situaciones que no conllevan reserva	29
SUMA	29

La tasa de reposición se aplica sobre la diferencia de A y B

$$A - B = 266 - 29 = 237$$

TOTAL: 237